

ACTA DE SESIÓN – COE CANTONAL 0020



**MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL**
Por Guayaquil Independiente

Emergencia/Desastre:		Epidemia COVID-19 en Ecuador	
Fecha de inicio de la Emergencia/Desastre:		29 de febrero 2020	
Fecha de inicio de la sesión (dd/mm/aaaa):	15-05-2020	Hora de inicio de la sesión (hh:mm):	10h30
Lugar de sesión: Sala de Crisis de la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil			
FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
Nombres	Institución/Empresa	Función	Firma
Ing. Gustavo Zúñiga	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Presidente del Directorio	
Ing. Allan Hacay Chang León	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Director	
Ing. Christian Chérrez	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Director de Operaciones	
Cmte. Jaime Davalos	Cuerpo de Agentes Metropolitanos	Director	
Alvaro Miranda	Autoridad de Tránsito Municipal	Delegado	
Msc. Alexandra Rivadeneira	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Subdirectora	
Ab. Xavier Narváz	Dirección de Justicia y Vigilancia	Director	
Abd. Luis Ávila	Dirección de Justicia y Vigilancia	Delegado	
Myr. (B) Reynaldo Carbo	Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil	Delegado	
Crncl. Joel Loaza	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Asesor de Seguridad	
Arq. Gino Mera	Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial	Director	
Leonardo Espinel	Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicio Especiales	Delegado	
Efrén Baquerizo	Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública	Delegado	
Crncl. Byron Herrera	Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales	Delegado	
Gral. Victor Arauz	Policía Nacional	Delegado	
Crncl. Jonny Mora	Policía Nacional	Delegado	

Tcnel. Marco Paredes	Fuerza de Tarea Conjunta "Guayas"	Delegado	
CPNV Jacinto Linthon	Fuerza de Tarea Conjunta "Guayas"	Delegado	
Ab. Segundo Echanique	Cruz Roja Ecuatoriana	Delegado	
Christian Ponce	DECAM	Delegado	
María Fernanda Nuñez	DECAM	Delegado	
Byron Yong	Fundación Metrovía	Delegado	
Patricia Rivera	Municipio de Guayaquil	Delegado	
Lcda. Lorena Baque	Municipio de Guayaquil	Delegada	
Pisc. José Moya	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Director	
Dr. Wladimir Ramirez	Ministerio de Salud Pública – Zona 8	Delegado	
Dr. Washington Alemán	Dirección de Salud e Higiene	Delegado	
Myr. Juan Marco Figallo	Servicio Integrado de Seguridad ECU-911	Delegado	
Lcda. Kristel Salcedo	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Asesora de RR. PP.	

Otros participantes de la sesión:

AGENDA / PUNTOS A TRATAR

Definir zonas de entrega de kits de alimentos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Apertura de la Sesión por parte del presidente del COE CANTONAL (Breve registro de ideas más relevantes)

El Ing. Gustavo Zúñiga preside la reunión.

2. Informe de Situación (Breve registro de ideas más relevantes)

El día 15 de mayo se realizará entrega de kits de alimentos a 4.000 familias aproximadamente, en sector San Francisco. El punto de partida será en la U. E. Bernardino Echeverría, a las 11H00. Salen 13h00, a las 14h00 estarán en el punto de entrega.

Para la entrega de kits, se contará con 37 camionetas en total: el Cuerpo de Agentes Metropolitanos colaborará con 10 camionetas, la Dirección de Aseo Cantonal colaborará con 10 camionetas, la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil colaborará con 2 camionetas, la Agencia de Tránsito Municipal colaborará con 10 camionetas, la Dirección de Justicia y Vigilancia colaborará con 5 camionetas. Las 37 motos estarán a cargo de la Policía Nacional y la Agencia de Tránsito Municipal, quienes colaborarán con 22 y 15 motos respectivamente.

Los días viernes 15 y sábado 16 de mayo, se realizará 1.600 muestras. Para estas muestras se contará con protección del personal de la Autoridad de Tránsito Municipal, Cuerpo de Agentes Metropolitanos y Policía Nacional.

3. Actualización y descripción de los efectos directos e indirectos de la emergencia/desastre

3.1. Afectaciones a la población:

Cantidad de Heridos:	0	Cantidad de Fallecidos:	0	Cantidad de Desaparecidos:	0
Cantidad de Afectados:	0	Cantidad de Damnificados:	0	Cantidad de personas aisladas/atrapadas:	0

(Detalle adicional de afectaciones a la población):

3.2. Afectaciones a viviendas y edificaciones

Cantidad de Viviendas afectadas:	0	Cantidad de Viviendas destruidas:	0	Cantidad de Viviendas con necesidad de evaluación:	0
Cantidad de Centros educativos afectados:	0	Cantidad de Centros educativos destruidos:	0	Cantidad de Centros educativos con necesidad de evaluación:	0
Cantidad de Centros de salud afectados:	0	Cantidad de Centros de salud destruidos:	0	Cantidad de Centros de salud con necesidad de evaluación:	0

(Detalle adicional de afectaciones a viviendas y edificaciones):

3.3. Afectaciones a servicios esenciales en porcentaje (0% sin daños – 100% servicios afectados completamente):

% de servicio de Agua Potable afectado:	0	% de servicio de Alcantarillado afectado:	0	% de Servicio de Electricidad afectado:	0
% de servicio de Telecomunicaciones afectado:	0	% de vías de acceso afectadas:	0	% de Servicio de Transporte:	0

(Detalle adicional de afectaciones a los servicios esenciales)

3.4. Otras Afectaciones:

Se informó que los hospitales del Ministerio de Salud Pública están receptando pacientes provenientes de otras provincias, lo que provoca que la capacidad operativa de Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) estén llenos de pacientes que no son de Guayaquil. Aproximadamente el 60% de pacientes que actualmente están en la Unidad de Cuidados Intensivos no pertenecen al Guayas. Ante lo cual, el porcentaje de camas disponibles para cualquier eventual nuevo brote por cambio de semáforo, se vería disminuido. Sumado a esto, los pacientes no vienen solos a la provincia, suelen venir acompañados de familiares, lo que ocasiona mayor acumulación de personas en los hospitales.

Se deberá elevar un aviso al COE Provincial indicando que el aislamiento a la provincia se mantiene.

El día lunes 18 de mayo, el Dr. Francisco Pérez, deberá entregar al COE Cantonal una fotografía o esquema, donde se detalle el sitio de donde vienen los pacientes, incluyendo provincias.

4. Análisis de Acciones Humanitarias realizadas y programadas por sectores/comunidades o localidades

5. Identificación de brechas y puntos críticos en la atención de la emergencia

6. Acuerdos de la sesión actual

Cuando el color del semáforo pase a amarillo, se deberá cumplir con algunos reglamentos, tales como: máximo 30% de personas dentro de un local, oficina, medio de transporte masivo, etc. En locales comerciales, mantener 4 metros de distanciamientos social (del área útil). A las afueras de los locales comerciales debe haber un letrero amarillo indicando el aforo, las medidas serán de 40X20cm. No estarán permitidos los parques ni lugares de recreación que generen concentración social.

Se necesita incluir un operativo de control alrededor de la maternidad, debido a que hay un exceso de venta informal a sus alrededores. El lunes 18 de mayo de 2020, a partir de las 6h00, se establecerá un cuadrante de 3 a 4 cuadras alrededor de la maternidad. Estará prohibida la comercialización informal de insumos médicos, los locales que funcionen bajo esa modalidad serán clausurados. Es necesario que la maternidad tenga un ambiente tranquilo.

El lunes 18 de mayo habrá reunión de COE Cantonal a las 15h00, aunque este está sujeto a cambios. Se informará por los mismos canales de comunicación.

Metrovía hará una nueva solicitud en la que se disponga su funcionamiento hasta las 16h00, debido que a partir de las 15h00 la afluencia de pasajeros es mínima. Metrovía deberá enviar una carta indicando el nuevo horario de atención durante el semáforo en color rojo y el horario de atención que se implementará cuando el semáforo pase a color amarillo. Se debe tomar en cuenta que tanto Metrovía como

los buses tiene prohibido transportar el 100% de capacidad de pasajeros.

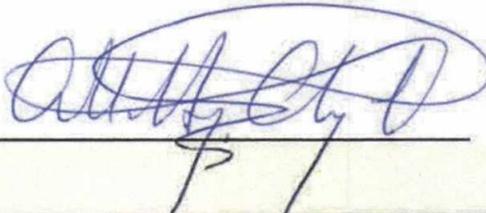
La Fuerza de Tarea Conjunta Guayas, la cual se ha dispuesto que se disuelva, expuso que el grupo de fuerzas especiales fue desalojado para el control de la zona especial de seguridad Como Comando Operacional, han cubierto todas las provincias varias provincias de la Costa y está próximamente a cubrir la provincia del Guayas. Por lo tanto, a mayor cantidad de personas reactivadas en las actividades económicas, se necesitaría mayor personal para controlar a los ciudadanos. No es lo mismo controlar a un grupo pequeño de personas en toque de queda, que a uno mayor en semáforo color amarillo. El Comando Operacional Occidental posiblemente sería quien se hiciera cargo del control en Guayas.

Entre otras resoluciones, está:

1. Solicitar al delegado del Ministerio de Salud Pública y Coordinador Zonal 8, Doctor Francisco Pérez, provea información periódica sobre la ocupación de infraestructura hospitalaria, con el fin de conocer a detalle la cantidad precisa de casos de enfermos, o posibles contagiados de COVID-19, que provengan provincias externas a Guayas.
2. Exhortar al COE Nacional, se solicite a la SECOM, una campaña comunicacional de prevención contra el COVID-19, que sirva para educar e informar a la población sobre métodos efectivos de prevención de contagio.
3. Mientras el color del semáforo se mantenga en rojo o pase a amarillo, se mantiene cerrado el ingreso al Terminal Terrestre de Guayaquil.

7. Recomendaciones

REGISTRO FINAL

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA DEL COE		NOTA	
 Nombre: _____		La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y de forma obligatoria deberá ser remitida INMEDIATAMENTE a los contactos del ente rector de gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas por el evento.	
Fecha de fin de la sesión (dd/mm/aaaa):	15-05-2020	Hora de fin de la sesión (hh:mm):	12H00